

E/R
4



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
07 MAR 2024
18:52 Hs.
Recibido.....
53228.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su profunda preocupación y enérgico rechazo a la decisión del Gobierno Nacional de desarticular las delegaciones de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), al ordenar más de 160 despidos de trabajadores y trabajadoras de ese organismo en distintas provincias del país, de los cuales 9 (nueve) personas pertenecen la provincia de Santa Fe, lo que provoca también la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad.

[Signature]
Sergio J. Rojas
Diputado Provincial

[Signature]
Clara R. García
Diputada Provincial

[Signature]
Antonio Bonfatti
Diputado Provincial

[Signature]
Pablo Farías
Diputado Provincial

[Signature]
Lionella Cattalini
Diputada Provincial

[Signature]
Varinia L. Drisun
Diputada Provincial

[Signature]
Gisel Mahmud
Diputada Provincial

[Signature]
Joaquín A. Blanco
Diputado Provincial

[Signature]
Leonardo Calaianov
Diputado Provincial

[Signature]
María del R. Mancini
Diputada Provincial

[Signature]
Sofía Masutti
Diputada Provincial

[Signature]
Rubén Galassi
Diputado Provincial

[Signature]
Rosana Bellatti
Diputada Provincial

[Signature]
Mariano Cuvertino
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

En los últimos días la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) ha anunciado el despido de 160 trabajadores que desempeñan tareas en el organismo en distintas provincias, buscando garantizar sus derechos a personas con discapacidad.

Conforme a lo manifestado por trabajadores de la ANDIS, en la provincia de Santa Fe son nueve las personas dependientes de este organismo que han recibido la notificación de su despido, quienes se desempeñan en distintas delegaciones del norte, centro y sur provincial, contando con entre 13 y 25 años de antigüedad en el cumplimiento de sus funciones.

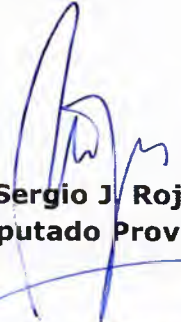
La decisión del Gobierno Nacional no solo implica la destrucción de puestos de trabajo sino, además, el desmantelamiento de los lugares destinados a la atención de trámites y otras gestiones para la población destinataria de estos espacios.

Afirmando el rol del Estado como garante de derechos, en particular, para aquellas personas que padecen usuales atropellos al pleno ejercicio de los suyos, manifestamos nuestra profunda preocupación por la desarticulación del organismo llevada adelante por el Gobierno Nacional, sin previa información sobre políticas y mecanismos que eviten dejar en una situación de mayor desprotección a colectivos que requieren de acciones y apoyo del Estado para una mayor y efectiva equidad e integración social, como las mujeres, minorías, personas en situación de vulnerabilidad social y, en este caso en particular, personas con discapacidad.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto.-



Sergio J. Rojas
Diputado Provincial



Clara R. García
Diputada Provincial



Antonio Bonfatti
Diputado Provincial



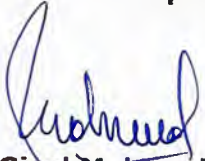
Pablo Farías
Diputado Provincial



Lionella Cattalini
Diputada Provincial



Varinia L. Drisun
Diputada Provincial



Gisel Mahmud
Diputada Provincial



Joaquín A. Blanco
Diputado Provincial



Leonardo Calaianov
Diputado Provincial



María del R. Mancini
Diputada Provincial



Sofía Masutti
Diputada Provincial



Rubén Galassi
Diputado Provincial



Rosana Bellatti
Diputada Provincial



Mariano Cuvertino
Diputado Provincial